DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 10 OCT 2014

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 672/2014

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere";* emite el siguiente parecer, considerando:

Que, las Unidades Administrativas Solicitantes, Oficina de Coordinación de la Secretaría General y Departamento de Mantenimiento Vehículos, constituidas como Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5919/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESCRIBANÍA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"; ID 269.447.**

Que, conforme al Punto 4 – Conclusiones y Recomendaciones, Hoja N° 4 del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, las mencionadas unidades recomiendan las siguientes adjudicaciones, conforme se detalla a continuación:

Oferente a ser adjudicada	Lote	% DE ADJUDICACIÓN	Precios Unitarios G IVA Incluido	Monto mínimo adjudicado (G IVA incluido)	Monto máximo adjudicado (G IVA incluido)
ESCRIBANA GLADYS ESQUIVEL DE COCCO	1	40%	Conforme a la Lista de Precios	10.000.000	20.000.000
ESCRIBANA MARÍA ANGÉLICA TROVATO RETAMOZO		30%	Conforme a la Lista de Precios	7.500.000	15.000.000
ESCRIBANA ALICIA SUSANA FERNÁNDEZ CABALLERO		30%	Conforme a la Lista de Precios	7.500.000	15.000.000
Monto total de adjudicación Lote N° 1:				**25.000.000**	**50.000.000**
ESCRIBANA ALICIA SUSANA FERNÁNDEZ CABALLERO	2	100%	Conforme a la Lista de Precios	30.000.000	60.000.000
Monto total de adjudicación Lote N° 2				**30.000.000**	**60.000.000**

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 10 OCT 2014

El monto máximo de adjudicación asciende a: G 110.000.000 (guaraníes ciento diez millones), IVA incluido.

El monto mínimo de adjudicación asciende a: G 55.000.000 (guaraníes cincuenta y cinco millones), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: 0 %, considerando que tanto los costos unitarios estimados como los montos unitarios adjudicados fueron previstos y adjudicados conforme a la Ley N° 1307/87 "Arancel del Notario Público".

Que, han sido subsanadas las desviaciones formales y no sustanciales de los oferentes propuestos para las adjudicaciones, mediante Memorándum SG/OC/24/2014 – Telefaxes DCP/DCO/121, 122 y 123 de fecha 22 de setiembre de 2014; Memorándum DSA/DMV/1631/2014 - Telefax N° 101/2014 de fecha 8 de setiembre de 2014, Memorándum SG/OC/21/2014 – Telefax N° 100/2014 de fecha 5 de setiembre de 2014, y sus consecuentes respuestas en subsanación.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios...**, y la adjudicación será formalizada a través de una *Orden de Compra* de conformidad al **numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Heddy Carolina Alegre A.
Dirección de Contrataciones Públicas

HCA/msd
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 10 OCT 2014

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL Y LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES.

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa N° 5919/2014 elaborado por la Oficina de Coordinación de la Secretaría General y el Departamento de Mantenimiento de Vehículos, dependientes de la Secretaría General y la Dirección de Servicios Administrativos respectivamente; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por las Unidades Solicitantes, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a los oferentes propuestos, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE.

Que en virtud a la Resolución P/Nº 31463 de fecha 27 de julio de 2012, por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Secretaría General y la Dirección de Servicios Administrativos, resuelven:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 5919/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESCRIBANÍA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", según el siguiente detalle:

A: ESCRIBANA GLADYS ESQUIVEL DE COCCO

Lote	Porcentaje de Adjudicación	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Monto Mínimo Adjudicado G (IVA Incluido)	Monto Máximo Adjudicado G (IVA Incluido)
1	40 %	Conforme a la Lista de Precios presentado en base a la Ley N° 1307/87 "Arancel del Notario Público"	10.000.000	20.000.000

A: ESCRIBANA MARÍA ANGÉLICA TROVATO RETAMOZO

Lote	Porcentaje de Adjudicación	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Monto Mínimo Adjudicado G (IVA Incluido)	Monto Máximo Adjudicado G (IVA Incluido)
1	30 %	Conforme a la Lista de Precios presentado en base a la Ley N° 1307/87 "Arancel del Notario Público"	7.500.000.	15.000.000

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 10 OCT 2014

A: ESCRIBANA ALICIA SUSANA FERNÁNDEZ CABALLERO

Lote	Porcentaje de Adjudicación	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Monto Mínimo Adjudicado G (IVA Incluido)	Monto Máximo Adjudicado G (IVA Incluido)
1	30 %	Conforme a la Lista de Precios presentado en base a la Ley N° 1307/87 "Arancel del Notario Público"	7.500.000.	15.000.000

A: ESCRIBANA ALICIA SUSANA FERNÁNDEZ CABALLERO

Lote	TOTALIDAD	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Monto Mínimo Adjudicado G (IVA Incluido)	Monto Máximo Adjudicado G (IVA Incluido)
2		Conforme a la Lista de Precios presentado en base a la Ley N° 1307/87 "Arancel del Notario Público"	30.000.000.	60.000.000

Art. 2° Autorizar la emisión de las Ordenes de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

ING. JORGE GAMARRA
Dirección de Servicios Administrativos

LIC. GRACIELA VERA
Secretaria General

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 10 OCT 2014

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5919/2014 ID 269.447.

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5919/2014.	
2	Descripción del llamado	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESCRIBANÍA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".	
3	Cantidad de firmas invitadas	*10 (diez)*	
4	Cantidad de ofertas presentadas	*7 (siete) para el Lote 1; 6 (seis) para el Lote 2.*	
5	Cantidad de ofertas calificadas	*3 (tres)*	
6	Ofertas descalificadas	Esc. María Teresa Argaña	Por no cubrir el porcentaje (5%) de Garantía de Mantenimiento de Oferta establecida en la Carta de Invitación.
		Esc. Dina Marisol Villalba Cabral	Por presentar incompleto el Formulario de Oferta (sin firmar, sin completar fecha, CD N°, ID, etc.)
		Esc. Angel Alfonzo Pérez	Por no cotizar de acuerdo a la Ley N° 1307/87 "Arancel del Notario Público" (requisito inserto en el Formulario de Oferta, documento sustancial).
		Esc. Carmen Estigarribia Fasanello	Por presentar en forma insuficiente la Garantía de Mantenimiento de Oferta.
7	Verificación Hoja N° 2 Documentos legales y técnicos	Se ajusta.	
8	Verificación aritmética de las ofertas Hoja N° 3 (05 – Posición de las firmas), correcciones aritméticas	Se ajusta.	
9	Conclusión Hoja N° 4	Se ajusta.	
10	Firma, nombre de los Jefes de las Unidades Solicitantes	Se ajusta.	
11	Anexos:	Planilla Comparativa de Experiencia.	
12	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si. Acta N° 74/2014.	
13	Documentos de aclaraciones	Incluye: Si.	